

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	FO-GC-014
	FORMATO	VERSIÓN	002
	AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	FECHA	01/01/2026

**PROCESO COMPETITIVO EN EL MARCO DEL DECRETO 092 DE 2017
N° CAS-IMDETY-002-2026**

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo “IMDETY”, en cumplimiento de lo indicado en el Decreto 092 de 2017, el cual reglamenta la forma como el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal contrata con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, para impulsar programas y actividades de interés público de acuerdo con el Plan Nacional o los planes seccionales de Desarrollo, en los términos del artículo 355 de la Constitución Política, convoca a todas las Entidades sin ánimo de lucro, que no se encuentren incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo “IMDETY” y que cumplan con los requerimientos legales y los establecidos en la presente invitación, a presentar oferta.

1. NOMBRE Y DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO “IMDETY”

Correo electrónico: gerencia@imdey.gov.co

Teléfono: +57 602 669 78 22

NOTA: En caso de presentarse una falla en la plataforma SECOP II certificada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y de acuerdo con el protocolo de indisponibilidad de la plataforma SECOP II, el correo electrónico habilitado será el siguiente: gerencia@imdey.gov.co

2. INFORMACIÓN DE CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados en el Proceso de Contratación podrán consultar los Documentos del Proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, ingresando a www.colombiacompra.gov.co

Los interesados deben presentar los documentos del Proceso de Contratación N° CAS-IMDETY-002-2026 a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

3. OBJETO DEL CONTRATO Y ESPECIFICACIONES

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATÉGIA QUE PERMITA FORTALECER LOS PROCESOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO MEDIANTE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE HÁBITOS ALIMENTICIOS SALUDABLES, EL APOYO NUTRICIONAL Y EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

Especificaciones o cantidades requeridas:

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO
	FORMATO		FECHA
	AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II		01/01/2026

COMPONENTE	ITEM	ACTIVIDADES DETALLADAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FRECUENCIA	
LOGISTICA	1	CONTRATAR SERVICIOS DE PERSONAL DE LOGÍSTICA PERSONAL IDÓNEO, LOS CUALES EJECUTARÁN AVANZADA PARA LA INSTALACIÓN DE MESAS, SILLAS Y DEMAS IMPLEMENTOS NECESARIOS EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS DE IMDETY DONDE SE ENTREGARÁN LAS RACIONES ALIMENTARIAS	PERSONA	10	3	VECES
LOGISTICA	2	CONTRATAR SERVICIOS DE PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO DE APOYO	PERSONA	1	3	VECES
LOGISTICA	3	ALQUILER DE SILLAS POR MES, CON DISTRIBUCIÓN Y RECOGIDA DIARIA ALQUILER DE SILLAS INDIVIDUALES CON ESPALDAR, DE MATERIALES RESISTENTES SIN BRAZOS - PARA CADA UNA DE LAS JORNADAS.	UNIDAD	180	3	VECES
LOGISTICA	4	ALQUILER DE MESAS POR MES, CON DISTRIBUCIÓN Y RECOGIDA DIARIA ALQUILER MESAS TIPO TABLÓN DE 1.80 X 70, EN MATERIAL RESISTENTE, PORTATILES Y DE FACIL MOVILIDAD Y TRANSPORTE	UNIDAD	30	3	VECES
LOGISTICA	5	SERVICIO DE TRANSPORTE POR MES, PARA LOGÍSTICA PARA TRASLADAR MESAS, SILLAS Y DEMAS UTENCILIOS REQUERIDOS PARA LA ENTREGA DE LAS RACIONES ALIMENTICIAS EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS EL IMDETY	UNIDAD	1	3	VECES
LOGISTICA	6	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y ORGANIZACIONALES, GESTIÓN DE PERMISOS, PAPELERÍA IMPRESA Y DEMÁS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS POR MES	UNIDAD	1	3	VECES

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO
	FORMATO		FECHA
	AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II		01/01/2026

COMPONENTE	ITEM	ACTIVIDADES DETALLADAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FRECUENCIA	
PUBLICIDAD	7	MILLAR DE FLYER, EN MEDIDA 21x14,5CM A FULL COLOR DOBLE CARA CON DISEÑOS ALUSIVOS A LA PROMOCIÓN DE LOS HÁBITOS DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. IMPRESIÓN DIGITAL A FULL COLOR DOBLE CARA Y RESOLUCIÓN 300 DPI MATERIAL: PROPALCOTE DE GRAMAJE ACEPTABLE	UNIDAD	1	10	VECES
PUBLICIDAD	8	PORTA PENDÓN ROLL UP EN ALUMINIO TOTALMENTE CON IMPRESIÓN SOBRE BANNER EN ALTA RESOLUCIÓN 1440 DPI. MEDIDAS 2 X 1 M, INCLUYE MALETA EN LONA PARA SU TRANSPORTE. CANTIDAD: 1 UNIDAD TAMAÑO: 2 X 1 M IMPRESIÓN DIGITAL EN PLÓTER FULL COLOR, ALTA RESOLUCIÓN 1440 DPI MATERIAL: ESTRUCTURA ROLLUP EN ALUMINIO, BANNER 13 OZ.	UNIDAD	2	1	Vez
RACIÓN ALIMENTARIA	9	IMPLEMENTAR UN PILOTO DE UN PROGRAMA NUTRICIONAL MEDIANTE LA ENTREGA DE RACIONES COMPLEMENTARIAS DE ALIMENTOS PREPARADOS SEGÚN PLAN NUTRICIONAL Y DISTRIBUCIÓN DIARIA ESTABLECIDA EN EL PROGRAMA	UNIDAD	13400	1	Vez
ESTRATEGIAS NUTRICIONALES	10	DISEÑAR ESPACIOS Y ESTRATEGIAS PARA CAPACITAR, DIVULGAR Y PROMOCIONAR LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y LOS HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y CONSTRUIR LINEAMIENTOS ORIENTADOS A LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS	UNIDAD	1	6	VECES
ESTRATEGIAS NUTRICIONALES	11	DISEÑAR UN PLAN NUTRICIONAL QUE SIRVA DE HERRAMIENTA SOPORTE PARA LAS DISCIPLINAS, PROMOVRIENDO UNA RECUPERACIÓN	UNIDAD	1	3	VECES

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	FO-GC-014
	FORMATO	VERSIÓN	002
	AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	FECHA	01/01/2026

COMPONENTE	ITEM	ACTIVIDADES DETALLADAS DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FRECUENCIA	
		EFICIENTE Y AUMENTE EL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS				
ESTRATEGIAS NUTRICIONALES	12	DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE PREVENCIÓN PARA LA COMUNIDAD DEPORTIVA MEDIANTE APOYO PSICOSOCIAL	UNIDAD	1	6	VECES
INSUMO	13	TABLA LEGAJADORA OFICIO MADEFLEX	UNIDAD	6	1	vez
INSUMO	14	BOLÍGRAFO SEMI GEL X 12 UDS NEGRO	UNIDAD	2	1	vez
INSUMO	15	BOLSA PARA BASURA INDUSTRIAL X 100 UNIDADES	UNIDAD	2	1	vez

APORTE DE LA ESAL

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	FRECUENCIA	
1	Aportar Personal. Coordinador de Alimentación. Para coordinar y controlar la alimentación brindada en el marco de la ejecución de los programas nutricionales	1	3	VEZ
2	Aportar Personal. Coordinador de Transporte. Para brindar apoyo en la coordinación y control del transporte requerido en el marco ejecución de los programas nutricionales	1	3	VEZ
3	Aportar Personal. Nutricionista. Para coordinar la implementación de las estrategias nutricionales, así como la revisión y ejecución de los planes.	1	3	VEZ
4	Aportar Personal. Apoyo en Seguridad y Salud en el Trabajo, para apoyar durante el desarrollo de las actividades programadas.	1	3	VEZ
5	Apoyar con la implementación de un piloto de un programa nutricional, mediante la entrega de raciones complementarias de alimentos preparados según plan nutricional y distribución diaria establecida en el programa	600	1	VEZ
6	Aportar Personal. Trabajador social. Para coordinar la implementación de las estrategias psicosociales, así como la revisión y ejecución de las actividades programadas.	1	1	VEZ

4. CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas de la siguiente manera.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	FO-GC-014
	FORMATO	VERSIÓN	002
	AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	FECHA	01/01/2026

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
93141500	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales	N/A
90141600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Deportes comerciales	Promoción y patrocinio de eventos deportivos	N/A
93131600	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Ayuda y asistencia humanitaria	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición	N/A
93131700	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Ayuda y asistencia humanitaria	Programas de salud	N/A
60105620	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Materiales educativos de preparación de alimentos, nutrición y educación sobre la salud	N/A
90101600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering	N/A

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2° del Decreto 092 de 2017, se considera que el proceso a suscribirse es un convenio de asociación, que se celebra en desarrollo de lo contemplado en el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Nacional, el decreto 019 de 2012 y en las materias no reguladas por estos, por las disposiciones que sobre entidades sin ánimo de lucro contiene el Código Civil y demás disposiciones civiles y comerciales pertinentes de la legislación colombiana, así como en las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 de conformidad con los artículos 6°, 7° y 8° del decreto 092 de 2017.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El presente convenio será desde la fecha de la suscripción del acta de inicio, hasta agotar presupuesto, no obstante, lo anterior podrá ser modificado previa autorización del **IMDETY**, siempre y cuando se presente una justa causa para ello o las necesidades del servicio lo ameriten, en todo caso la vigencia del convenio no podrá exceder el 31 de diciembre de 2026.

7. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS

Las propuestas deben presentarse en la forma prevista en el pliego de condiciones, a través del SECOP II.

No serán aceptadas propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	FO-GC-014
	FORMATO	VERSIÓN	002
	AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	FECHA	01/01/2026

La apertura de las propuestas se efectuará a través de la plataforma del SECOP II por parte del equipo asesor evaluador del Proceso de Contratación. Una vez efectuado el cierre del proceso, el equipo asesor evaluador publicará la lista de oferentes a través de la plataforma del SECOP II.

A partir de la fecha y hora de cierre del plazo del presente proceso, los proponentes no podrán retirar, adicionar o corregir sus propuestas.

8. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para el cumplimiento de las metas y fines del presente Convenio se establece como valor total la suma de _____, los cuales serán aportados por las partes así: La Entidad aportará la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, gastos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen por la suscripción, legalización y ejecución del convenio, así como transporte, fletes, viáticos y en general todos los costos directos e indirectos que se generen por la celebración, ejecución y liquidación del Convenio, de conformidad con la Ley Colombiana, los cuales deben ser deducidos del valor con el que cuenta la Entidad ya que no es un pago efectuado al asociado.

EL ASOCIADO aportará la suma de _____ dados representados en _____. En virtud de la modalidad de contratación que se pretende contratar en marcada en el Decreto 092 de 2017, el oferente debe aportar como mínimo el 9.3% del valor oficial del aporte de la entidad al convenio.

Es necesario que EL ASOCIADO, presente oferta indicando el aporte a suministrar en el Convenio, lo cual sumará para el valor total del mismo.

9. ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES

No aplica.

10. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

Teniendo en cuenta la modalidad del proceso, el mismo no aplica para Mipymes.

11. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Podrán participar en este proceso de selección toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera ya sea en forma individual, en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que establece el numeral 3º del presente aviso de convocatoria.

Los proponentes no podrán encontrarse incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar a que se refieren la Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2017 y demás normas concordantes y en especial, no estar reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República de acuerdo con lo previsto en la Ley.

12. PRECALIFICACIÓN

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	FO-GC-014
	FORMATO	VERSIÓN	002
	AVISO DE CONVOCATORIA SECOP II	FECHA	01/01/2026

De acuerdo con las características propias de la modalidad de selección que se pretende adelantar por parte del el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo “IMDETY”, el presente proceso de selección no le dará aplicación a la precalificación.

13. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del Proceso de Contratación se especificará directamente en la plataforma del SECOP II.

14. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso N° CAS-IMDETY-002-2026 en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP II, ingresando a www.colombiacompra.gov.co.

15. VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación, formulando recomendaciones escritas y oportunas ante esta Entidad y a los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP, siempre que no sean objeto de reserva legal.

Las copias y la atención de las peticiones presentadas se expedirán y resolverán según las reglas previstas en el Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

En desarrollo de la Ley 850 de 2003 y demás normas concordantes, se convoca a las veedurías ciudadanas que se encuentren conformadas de acuerdo con la ley para que realicen el control social al presente Proceso de Contratación, al contrato que se derive del mismo, a su ejecución, terminación y liquidación.

El presente documento se entiende fechado y firmado con la aprobación en la plataforma SECOP II y su correspondiente publicación.

Firmado electrónicamente en SECOP II
INGRID ESPERANZA GÓMEZ MORENO
GERENTE

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO - “IMDETY”

Proyectó: Liza María Lozada - Contratista
 Revisó: Manuel Torres Velasco – Contratista
 Aprobó: Hegny Bon Lenis – Profesional Universitario